



Factura: 002-002-000030817



20190901040C00779

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901040C00779

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE FEBRERO DEL 2019, (15:11).

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



28/02/19 16:00

N° TRAMITE: 13837-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 9684

(R)

REMAR REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. REMAR

Guayaquil, 11 de febrero de 2019

Señor

Gabriel García-Huidobro Morandé

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **REMAR REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. REMAR**, reunida en esta ciudad el día 14 de febrero de 2018, resolvió elegirlo como vicepresidente del directorio y por lo tanto, **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de un (1) año, ejerciendo subsidiariamente las funciones del Presidente o del Gerente General en caso de ausencia, tales como la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad con el artículo trigésimo segundo de los estatutos sociales de la compañía. Sus funciones empiezan desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Remar Representaciones Marítimas del Ecuador S.A, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública, celebrada ante la Doctora Norma Plaza de García, Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, el diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el treinta de enero de mil novecientos setenta y nueve. Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante la Doctora Norma Plaza de García, Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, el veinte y uno de octubre del mil novecientos ochenta y tres e inscrita tres de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, se aumentó el capital. Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante el doctor Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el once de julio del mil novecientos ochenta y ocho e inscrita el doce de septiembre del mismo año, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante el doctor Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el quince de febrero de mil novecientos noventa e inscrita el cuatro de abril del mismo año en el Registro Mercantil del mismo cantón, se reformaron los estatutos de la compañía y se aumentó su capital. Mediante escritura de reforma de estatuto social, de fecha 18 de marzo de 1991, ante el abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte cuatro de abril de 1991. Mediante escritura pública de Reforma de estatutos, con fecha 10 de Junio de 1992, ante el abogado Ovidio Correa Bustamante, Notario Decimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil, 31 de Agosto de 1992, se reformaron los estatutos de la compañía. Mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, con fecha 4 de agosto de 1993, ante el abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1993, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de fecha 22 de agosto de 1995, ante el abogado German Castillo Suarez, Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 1995, se realizó la Reforma Integral y Codificación de los estatutos de la compañía. Mediante escritura pública con fecha 2 de diciembre de 1997, ante el abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita ante el Registro Mercantil el 3 de abril de 1998, se realizó el Aumento de capital y Reforma de estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reformas de Estatutos, con fecha 22 de diciembre de 1999, ante el abogado Mario Baquerizo Gonzales, Notario Público Titular Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre del 2000, se realizó el Aumento de capital y Reforma de estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de fecha 14 de diciembre del 2000, ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en Registro Mercantil el 16 de agosto de 2002, se realizó la escritura de Conversión y Cambio de Valor Nominal de las Acciones y Reforma de Estatutos. Mediante escritura pública de fecha 2 de septiembre del año 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de noviembre del 2002, se reforma el estatuto de la compañía. Mediante escritura pública de Aumento



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

REMAR REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. REMAR

de Capital y Reforma de Estatutos, con fecha 3 de abril de 2006, ante el Dr. Cristian Quiñonez Basantes, Notario Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita ante el Registro Mercantil el 23 de junio de 2006, se aumentó capital y se reformó estatutos. Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, con fecha 15 de junio de 2007, ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Público Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de 2007, se realizó un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de fecha 5 de abril de 2010, ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 2010, se realizó reforma de estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de fecha 20 de septiembre de año 2010, ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2010, se realizó la ampliación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía. Mediante escritura pública de fecha 15 de junio del 2010, ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 2010, se realizó la Fusión por absorción de las compañías CONSORCIO DE OPERACIONES PORTUARIAS COPOR S.A. y SERVICIOS PORTUARIOS ESMERALDAS S.A. SEPORESA. Mediante escritura pública de fecha 2 de mayo de 2013, ante el abogado Renato Esteves Sañudo, notario suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril del 2014, se realizó la escritura pública de Escisión de la compañía REMAR S.A y constitución de la compañía ECUASMYT S.A.

Las funciones a desempeñar serán las establecidas por la junta de accionistas, el directorio o la ley, y de conformidad con el artículo el artículo trigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación de Estatutos de la compañía, otorgada el 22 de agosto de 1995, ante el abogado German Castillo Suárez, Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil, el dieciséis de noviembre de 1995.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

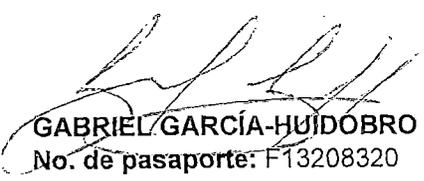
Atentamente,



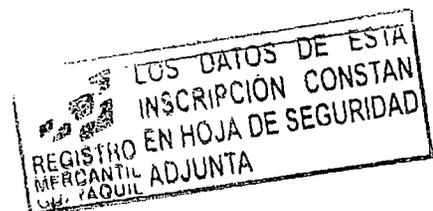
Fernando Olalla Hernández
Presidente *ad-hoc*

Lugar y fecha: Guayaquil, 11 de febrero de 2019

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **REMAR REPRESENTACIONES MARÍTIMAS DEL ECUADOR S.A. REMAR**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



GABRIEL GARCÍA-HUIDOBRO MORANDÉ
No. de pasaporte: F13208320



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.971
FECHA DE REPERTORIO: 18/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:39



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **REMAR REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. REMAR**, a favor de **GABRIEL JOSE GARCIA-HUIDOBRO MORANDE**, de fojas **9.105 a 9.108**, Registro de Nombramientos número **2.609**.

ORDEN: 7971



Guayaquil, 27 de febrero de 2019

REVISADO POR: *W*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: Que la presenta
de 02 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido

Guayaquil, 28/02/2019
Ab. *Patricia Murillo Torres*
NOTARIA

Nº 0538954

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PASAPORTE/PASSPORT



REPÚBLICA DE CHILE



TIPO/TYPE

P

CÓDIGO DEL PAÍS/COUNTRY CODE

CHL

NÚMERO-PASAPORTE/PASSPORT NUMBER

F13208320

APELLIDOS/SURNAME/S

GARCÍA-HUIDOBRO
MORANDÉ

NOMBRES/GIVEN NAMES

GABRIEL JOSÉ

NACIONALIDAD/NATIONALITY

CHILENA

SEXO/SEX

M

RUN/PERSONAL NUMBER

13.657.723-9

LUGAR DE NACIMIENTO/PLACE OF BIRTH

RECOLETA

FECHA DE NACIMIENTO/DATE OF BIRTH

13 MAR 1979

FECHA DE EMISIÓN/DATE OF ISSUE

19 MAYO 2016

FECHA DE VENCIMIENTO/DATE OF EXPIRY

18 MAYO 2021

AUTORIDAD EMISORA/ISSUING AUTHORITY

Servicio de Registro Civil
e Identificación



P<CHLGARCIA<HUIDOBRO<MORANDE<<GABRIEL<JOSE<<

F132083200CHL7903133M210518313657723<9<<<<10